

Enero 2026

Notificaciones de Brechas de Datos Personales

Agencia Española de Protección de Datos
División de Innovación Tecnológica
Febrero 2026

1. DESTACADO

Las brechas de datos personales derivadas de una gestión inadecuada de usuarios activos, especialmente en contextos de rotación de personal, representan un riesgo crítico para las organizaciones. Cuando un empleado abandona la entidad, la persistencia de sus credenciales de acceso a sistemas de información —ya sean entornos de desarrollo, producción o bases de datos— puede convertirse en un vector de vulnerabilidad. La falta de revocación oportuna de permisos o el mantenimiento de cuentas activas sin supervisión permiten que personas no vinculadas a la organización, ya sea de manera intencionada o accidental, accedan a datos personales sin autorización.

En este escenario, la ausencia de protocolos rigurosos para la desactivación inmediata de accesos, la falta de implementación de mecanismos como la autenticación multifactorial (MFA), o la carencia de auditorías periódicas sobre los privilegios de usuario, incrementan la probabilidad de incidentes. Un empleado con acceso no revocado podría exfiltrar, modificar o eliminar información sensible, comprometiendo no solo la confidencialidad, sino también la integridad y disponibilidad de los datos. Estas acciones pueden derivar en violaciones de derechos fundamentales de los interesados.

Para mitigar estos riesgos, es esencial adoptar medidas técnicas y organizativas robustas. Entre ellas destacan:

- La desactivación automática e inmediata de cuentas y permisos al finalizar la relación laboral, integrada en los procesos de baja del personal.
- La aplicación de principios de mínimo privilegio, asegurando que los usuarios solo dispongan de los accesos estrictamente necesarios para sus funciones.
- La implementación de sistemas de monitorización que detecten actividades sospechosas en cuentas inactivas o compartidas.
- La utilización de soluciones de gestión de identidades y accesos (IAM), que permitan centralizar y auditar los permisos de manera eficiente.

Estas prácticas no solo cumplen con los requisitos del RGPD en materia de seguridad (artículos 24 y 25), sino que también refuerzan la capacidad de la organización para prevenir, detectar y responder a posibles brechas de datos personales, garantizando así un tratamiento conforme a los principios de protección desde el diseño y por defecto.

- 217 notificaciones recibidas, 204 de ellas a través del formulario en Sede Electrónica¹.
- 35 son notificaciones con información adicional.
- 176 notificaciones por parte de organizaciones del ámbito privado.
- 196 notificaciones indican brecha de confidencialidad, 12 de integridad y 37 de disponibilidad (algunas brechas presentan más de una tipología).
- 140 notificaciones indican origen externo.

¹ Las siguientes cifras se refieren exclusivamente a las notificaciones recibidas mediante el formulario de notificación de brechas de datos personales en Sede Electrónica.

- 122 notificaciones indican carácter malintencionado.
- 47 notificaciones de brechas implican categorías especiales de datos, de las cuales 38 se refieren a datos de salud.
- 129 notificaciones indican severidad de las consecuencias para los afectados baja.
- 2 notificaciones indican severidad muy alta.
- 26 notificaciones de brechas con implicaciones de carácter transfronterizo.

2. DETALLE DE NOTIFICACIONES

En este informe se resumen las características principales de las notificaciones de brechas de datos personales recibidas en la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) en virtud del artículo 33 del Reglamento (UE) 2016/679, General de Protección de Datos.

El informe recoge las notificaciones de brechas de datos personales recibidas durante enero de 2026, siendo un total de 217 notificaciones, de las cuales 204 han utilizado como canal de comunicación el [formulario](#) de “notificación de brechas de datos personales” publicado en la sede electrónica.

Los datos indicados en este apartado corresponden al contenido de las notificaciones de datos personales recibidas exclusivamente a través del formulario en Sede Electrónica.

Entrada de notificaciones:

Descripción	Total
Notificaciones recibidas	217
Formulario sede electrónica	204
Otros medios	13

Evolución notificaciones²:

	Total
Total 2024	2933
Total 2025	2765
Acumulado últimos 12 meses	2817
ene-25	165
feb-25	193
mar-25	261
abr-25	217
may-25	233
jun-25	227
jul-25	283
ago-25	176
sep-25	233
oct-25	289
nov-25	216
dic-25	272
ene-26	217

Tipo de notificación:

Tipo	Total
Nueva	169
Inicial	77
Completa	92
Modificación	35

² Estas cifras se refieren al total de notificaciones recibidas por cualquier canal de comunicación.

Tipo de organización:

Descripción	Total
Organizaciones privadas	176
Organizaciones públicas	28

Tipología de la brecha de datos personales:

Tipo	Total
Confidencialidad	196
Integridad	12
Disponibilidad	37

Tratamiento de las brechas de datos personales:

Descripción	Total
Resueltas	144
No resueltas o no indicado	60

Medios de materialización de las brechas de datos personales:

Medios	Total
Revelación verbal no autorizada	3
Documentación perdida, robada	18
Correo postal perdido, abierto	10
Eliminación incorrecta de datos en formato papel	2
Datos enviados por error (postal o electrónicamente)	19
Datos personales eliminados / destruidos	3
Abuso de privilegios de acceso	13
Datos residuales en dispositivos obsoletos	1
Publicación no intencionada / autorizada	14
Envío de correo electrónico a múltiples destinatarios sin cco	9
Dispositivo perdido o robado	9
Ciberincidente: Dispositivo cifrado / secuestro de información	38
Ciberincidente: Suplantación de identidad (phishing)	64
Ciberincidente: Acceso no autorizado a datos en sistema de información	88
Incidencia técnica	11
Modificación no autorizada de datos	5
Datos personales mostrados al individuo incorrecto	15

Contexto de la brecha de datos personales:

Origen / Intencionalidad	Total
Interno responsable	43
Interno encargado	21
Externo	140
Accidental	69
Malintencionado	122
Intencionalidad desconocida	13

Categorías de datos:

Categorías	Total
Categorías Especiales	47
Condenas e inf. penales	4

Detalle categorías especiales:

Medios	Total
Sobre la religión o creencia	3
Sobre el origen racial	2
Sobre la opinión política	1
De salud	38
Sobre la afiliación sindical	18
Sobre la vida sexual	3
Genéticos	2
Biométricos	1

Perfiles de los afectados:

Afectados	Total
Clientes / Ciudadanos	123
Estudiantes / Alumnos	13
Usuarios	36
Pacientes	10
Suscriptores / Clientes potenciales	12
Afiliados / Asociados	3
Militares / Policía	2
Empleados	86
Otros	24

Severidad de las consecuencias para los interesados:

Severidad	Total
Baja	129
Media	38
Alta	10
Muy alta	2
Desconocida	25

Número de afectados:

Afectados	Total
[0-99]	82
[100-999]	66
[1000-9999]	32
[10000-99999]	14
[100000-999999]	5
[1000000-9999999]	4
[10000000-99999999]	1

Evolución comunicaciones a los interesados:

	Han sido informados ³ o Serán informados ⁴ (cifra aproximada)
Total 2024	96.601.000
Total 2025	209.281.000
Acumulado últimos 12 meses	219.056.000
ene-25	551.000
feb-25	3.798.000
mar-25	24.563.000
abr-25	17.870.000
may-25	6.642.000
jun-25	2.286.000
jul-25	9.489.000
ago-25	413.000
sep-25	911.000
oct-25	57.713.000
nov-25	60.129.000
dic-25	24.914.000
ene-26	10.328.000

Notificaciones por Comunidades Autónomas:

Comunidad Autónoma	Total
Andalucía	13
Aragón	2
Principado de Asturias	10
Baleares	11
Cantabria	0
Castilla y León	5
Castilla-La Mancha	5
Cataluña	37
Comunidad Valenciana	21
Extremadura	2
Galicia	5
Comunidad de Madrid	68
Región de Murcia	4
Comunidad Foral de Navarra	3
País Vasco	4
La Rioja	1
Canarias	10
Ceuta	1
Melilla	0

³ En la notificación de brecha de datos personales se indica que los interesados han sido informados.

⁴ En la notificación de brecha de datos personales se indica que los interesados serán informados.

Implicaciones transfronterizas:

Notificaciones con afectados en otros Estados Miembro: 26

Estado	Total	Estado	Total
ALEMANIA	18	GRECIA	5
AUSTRIA	8	HUNGRIA	6
BELGICA	12	IRLANDA	7
BULGARIA	2	ITALIA	16
REPÚBLICA CHECA	7	LETONIA	3
CHIPRE	1	LITUANIA	4
CROACIA	1	LUXEMBURGO	3
DINAMARCA	3	MALTA	2
FRANCIA	18	PAISES BAJOS	10
ESLOVAQUIA	5	PORTUGAL	14
ESLOVENIA	2	RUMANIA	7
ESTONIA	2	SUECIA	5
FINLANDIA	2	POLONIA	12